



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Conferencia de Directores Generales
Iberoamericanos del Agua
(CODIA)



Secretaría Técnica Permanente
(STP)

XII CONFERENCIA DE DIRECTORES IBEROAMERICANOS DEL AGUA

BUENOS AIRES, ARGENTINA

31 DE OCTUBRE Y 1, 2 Y 3 DE NOVIEMBRE DE 2011

DOCUMENTO 3

PROGRAMA DE FORMACIÓN IBEROAMERICANO EN
MATERIA DE AGUAS

RED MULTIDISCIPLINAR DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO EN
MATERIA DE AGUAS



ÍNDICE

	Página
1. ANTECEDENTES	1
2. CONVENIO MARM-CEDDET	4
3. FUNCIONALIDADES DE LA RED	6
3.1. Gestión de Usuarios y permisos	6
3.2. Gestión de documentos y recursos	7
3.3. Herramientas de comunicación	8
3.4. Noticias, eventos y calendario	8
3.5. Otras herramientas colaborativas	9
3.6. Alertas y Newsletter	9
3.7. Encuestas	9
3.8. Estadísticas	10



1. ANTECEDENTES

La falta de formación y capacitación en materia de planificación y gestión de recursos hídricos ha sido identificada en diversos Foros como factor limitante en el buen gobierno del agua. En este sentido, las jornadas “Agua y Cooperación en Latinoamérica”, celebradas los días 27 y 28 de junio de 2006 en el Parlamento Europeo con objeto de mejorar la cooperación, coordinación y eficiencia de los flujos de ayuda de la UE hacia América Latina, identificaron la necesidad de focalizar esfuerzos en capacitación, intercambio de experiencias y fortalecimiento institucional. Asimismo, las distintas Conferencias de Directores Generales Iberoamericanos del Agua (CODIA), en particular la celebrada en La Antigua (Guatemala) el mes de abril de 2007, recogía entre sus conclusiones la creación de un Programa de Formación. Dichas conclusiones fueron posteriormente asumidas por el VII Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente.

En la VIII CODIA, que se celebró los días 11 y 12 de diciembre de 2007 en Lima (Perú), se presentó el Programa de Formación en materia de Aguas para Iberoamérica, que recogía las áreas temáticas consideradas prioritarias, las necesidades de formación y las Instituciones capaces de realizar formación en los países de la región, y fue elaborado a partir de las respuestas de un total de 16 países. Dicho documento da consecución al mandato del citado VII Foro Iberoamericano de Ministros, que encomendó a la Secretaría Técnica Permanente de la CODIA, junto con un Consejo Asesor liderado por Uruguay, de elaborar un Programa de Formación que diera respuesta a las necesidades regionales en materia de capacitación e intercambio de experiencias para la planificación y gestión integrada de cuencas y recursos hídricos en Iberoamérica.

El Programa de Formación Iberoamericano en materia de aguas está integrado en el “Programa de Cooperación Iberoamericano para la Formación y Transferencia Tecnológica en materia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos”, que fue aprobado en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en octubre de 2008 en San Salvador, conformando una de las líneas de acción del dicho Programa:

“Capacitar y formar en materia de planificación y gestión integrada del agua para asegurar el desarrollo de América Latina”

El Programa de Formación pretende ofrecer capacitación y formación en materia de gestión integral del agua a toda Iberoamérica, tanto a nivel político, como gerencial, técnico y operativo, siendo un programa flexible y adaptable a las particularidades de cada contexto territorial, económico, político, etc. Asimismo, se pretende que la población participe de manera activa como parte implicada en la gestión del recurso hídrico, así como potenciar la igualdad de género.



Es fundamental que dicho Programa sirva para trasladar experiencias exitosas que ya han sido implantadas, desarrolladas y contrastadas por algunos países, y que sirvan de modelo y referencia para resolver problemas similares en otros territorios. Especial utilidad tendrá este intercambio en el campo del abastecimiento y el saneamiento.

El Programa cuenta con diez áreas temáticas y con una amplia participación de los países iberoamericanos que se postularon como Coordinadores y Consejeros a la coordinación en dichas áreas.

Cabe destacar que el Programa cuenta con el importante apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de los diversos centros formativos que AECID dispone en la Región, con objeto de celebrar los distintos cursos del Programa de Formación.

Siendo conscientes de las limitaciones que un Programa de Formación presencial tiene, y con la intención de llegar a la mayor cantidad de personas e Instituciones posible, se pretende que el Programa de Formación incluya, asimismo, la modalidad de formación a distancia (e-learning), para lo cual se creará el “Centro Académico Virtual”, que servirá de soporte para el desarrollo del Programa.

Los cursos presenciales del Programa de Formación, tienen entre sus objetivos el servir de plataforma para el intercambio de experiencias entre los asistentes a los mismos. La culminación de este intercambio sería la creación de una red integrada por los asistentes, en la que éstos siguieran intercambiado conocimiento e información relacionada con la gestión de los recursos hídricos.

En este sentido, se pretende crear la “Red Multidisciplinar de intercambio de conocimiento en materia de aguas”, que se crearán a partir de las Instituciones representadas por los ponentes y participantes en las actividades formativas, así como por expertos reconocidos.

Cada una de las Subredes Especializadas tendrá por objeto el intercambio de experiencias exitosas, el progreso en temas profesionales de común interés y el fortalecimiento de lazos profesionales entre los expertos de diferentes países.

Además, las Subredes Especializadas podrán servir de soporte a los Coordinadores técnicos de las diferentes Áreas temáticas del Programa de Formación, en la continua puesta al día de las actividades formativas y en la elaboración de los programas de las actividades formativas. A través de ellas se podrían identificar proyectos piloto, que



puedan servir como ejemplo de aplicación de los conocimientos y capacidades adquiridos en las diferentes actividades.



2. CONVENIO MARM-CEDDET

Con el objeto de hacer realidad Red Virtual de Intercambio de Conocimiento en materia de Aguas, el pasado 13 de septiembre se firmó el *CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO Y LA FUNDACIÓN CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO (CEDDET)*, organización sin ánimo de lucro dedicada a la cooperación al desarrollo.



Este convenio permitirá, además de la realización de dos ediciones de 10 cursos de formación online, la creación de la Red Virtual de Intercambio de Conocimiento en materia de agua, que a su vez puede contar con diferentes Subredes Especializadas correspondientes a las Áreas Temáticas del Programa Iberoamericano de Formación en materia de Aguas.

La duración del convenio es de dos (2) años desde el día siguiente a la firma pudiendo ser prorrogado, por acuerdo expreso de las partes, antes de su finalización. El presupuesto asciende a la cantidad de 650.000 € (883.415 USD¹) de los cuales 450.000 € (611.595 USD¹) serán aportados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y 200.000 € (271.820 USD¹) por la Fundación CEDDET.

La Red permitirá un contacto permanente entre expertos que realizarán actividades previamente definidas en un plan de trabajo con el fin de mantener una dinamización constante. De este modo se espera que las redes permitan la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua mantener una relación privilegiada con organismos españoles e iberoamericanos especializados en la materia sirviendo como referente y como nexo de unión entre diferentes instituciones y expertos.

La Red estará basada en un principio de co-responsabilidad de los participantes de otros países y deberá, por tanto, contar con especialistas responsables de su dinamización tanto en España como en Latinoamérica.

¹ 1 euro = 1,3591 USD



Cada una de las Subredes Especializadas que pueda crearse, tendrá por objeto intercambiar experiencias exitosas, progresar en temas profesionales de común interés, y fortalecer los lazos profesionales entre expertos de diferentes países.

Además, las Subredes Especializadas servirán como soporte a los coordinadores de las diferentes áreas temáticas del Programa de Formación, en la continua puesta al día de las actividades formativas y en la elaboración de la programación bianual.

A través de ellas se podrán identificar proyectos piloto, que puedan servir de ejemplo de aplicación de los conocimientos y capacidades adquiridos en las diferentes actividades formativas.



3. FUNCIONALIDADES DE LA RED

3.1. GESTIÓN DE USUARIOS Y PERMISOS

La plataforma ofrece la posibilidad de crear diferentes subredes en las que se agrupan los usuarios dados de alta.

Los usuarios acceden a la plataforma a través de su identificación con la dirección de correo electrónico y la contraseña establecida. Se pueden crear diferentes perfiles de acceso que son asociados a los usuarios de la red. Cada perfil de acceso define las funcionalidades que pueden gestionar los usuarios asociados a él. De esta forma por ejemplo, se pueden generar usuarios editores, coordinadores, participantes, invitados... que puedan crear, modificar y eliminar las diferentes aplicaciones (foros, artículos, rss's...) desplegadas en la plataforma de redes en función del perfil de acceso.

La plataforma ofrece la posibilidad de búsquedas globales en cada uno de los recursos y aplicaciones desplegadas en la Red.

Los participantes de la redes tendrán la posibilidad de localizar, invitar y ser “colegas” de los miembros de la plataforma. De esta forma cada participante puede disponer de una lista de contactos personales.

Los usuarios podrán modificar su perfil: datos personales, foto, historial académico, datos profesionales y de localización, así como subir a la plataforma imágenes que puede seleccionar de avatares de su perfil. Para dotar de una mayor capacidad de personalización al perfil personal de cada participante y posibilitar la creación de portafolios personales se instalarán los siguientes plugins:

- Datos académicos. Este plugin permite a los usuarios tener múltiples datos académicos para su perfil.
- Datos de Experiencia Profesional. Este plugin permite a los usuarios tener múltiples datos de experiencia profesional para su perfil.
- Datos de Localización. Este plugin permite a los usuarios tener múltiples datos de localización para su perfil.



Los usuarios podrán crear grupos de trabajo. El creador del grupo de trabajo es el moderador y puede establecer el tipo de invitación para unirse al grupo. Además puede agregar más moderadores entre los miembros del grupo. Los grupos pueden ser públicos o privados. Cada grupo dispone de un foro de discusión, un gestor de imágenes y ficheros con capacidad de etiquetado y la posibilidad de introducir comentarios. Además el administrador puede crear categorías de grupos por líneas temáticas o de interés.

3.2. GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y RECURSOS

En la gestión de documentos y recursos se instalarán los siguientes plugins:

- **Gestor documental:** Se instalará el plugin de Creación de Listas. Para las diferentes listas creadas se creará una categorización que permita subir archivos y documentos de diferente tipo (pdf, doc, ppt, xls...). Las principales funcionalidades que ofrece el plugin de listados son: campos y pestañas personalizables ilimitadas (campo de texto, botón de radio, selección, tipo fecha, área de texto); categorías y subcategorías; diferentes niveles de usuario con varios tipos de control y opciones; posibilidad de introducir comentarios, actualizaciones de estado y de actividad; posibilidad de etiquetar las listas; posibilidad de votar, recomendar o fijar la popularidad; estadísticas; Nubes de Etiquetas Globales para las listas, página de navegación detallada; página de navegación categorizada; navegación a través de etiquetas; búsqueda avanzada en la lista.
- **Artículos:** Este plugin permite a los diferentes tipos de usuarios de la red crear y compartir artículos, adjuntar imágenes a los mismos y comentarios. Los usuarios pueden marcar el artículo como borrador y publicarlo más tarde. Los administradores pueden controlar y decidir la publicación automática o manual de los artículos en función del nivel de usuario. Los artículos pueden ser etiquetados y localizados a través del buscador de palabras clave y etiquetas, y de nubes de etiquetas. Los artículos pueden ser categorizados en varios niveles.
- **Álbum de fotos, vídeos y presentaciones.** Este plugin ofrece la posibilidad a cada usuario de generar su propio álbum de fotos, vídeos o presentaciones. Los álbumes pueden ser configurados como almacenes de fotos, vídeos, o cualquier tipo de archivo que se decida soportar en el álbum. El resto de usuarios pueden postear comentarios.
- **Vídeo.** Este plugin permite a los usuarios subir y compartir vídeos. Los vídeos subidos a la plataforma son convertidos en format flv de flash al vuelo y pueden ser embebidos a través de un reproductor de Flash Vídeo.
- **Sindicaciones de Vídeo (Vídeo Feeds).** Este plugin permite a los usuarios de la red social disponer una página en la que se ofrecen el acceso a vídeos categorizados.



Este plugin no requiere que los vídeos se suban al servidor directamente y pueden ser sindicados desde Youtube. Los vídeos permiten la introducción de palabras clave y pueden ser etiquetados. Además dispone de un buscador de vídeos.

3.3. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

Como herramientas de comunicación se instalarán los siguientes plugins:

- Foro. La herramienta de foros tiene las siguientes funcionalidades: estructura en categorías y subcategorías; capacidad de crear hilos y réplicas; capacidad de bloqueo de hilos, categorías y subcategorías; posibilidad de definir categorías públicas; editor WYSIWYG; soporte para adjuntos; paginación profesional; soporte para bookmarks; notificaciones por email de las modificaciones de bookmarks y los hilos propios; sistema de moderación completo; posibilidad de crear rankings; motor de búsqueda optimizado; posibilidad de ejecutar múltiples instancias de foros, esto permite la posibilidad de crear foros abiertos a varias subredes gestionando los permisos de usuarios.
- Servicio de mensajería privada. La plataforma tiene un servicio de mensajería privada que permite el envío de mensajes de texto a los usuarios amigos o colegas. Permite el almacenamiento de los mensajes enviados y ofrece la posibilidad de emitir notificaciones sobre nuevos mensajes.
- Servicio de mensajería instantánea basada en texto.

3.4. NOTICIAS, EVENTOS Y CALENDARIO

La plataforma dispondrá de un sistema de generación de noticias, gestión de eventos y calendario personal.

- Noticias. La Red dispondrá de un servicio de generación de noticias catalogadas en categorías. Se definirán perfiles de usuarios que tengan capacidad de gestionar la publicación de estas noticias en las redes.
- Calendario y eventos. Cada usuario de la plataforma tendrá a su disposición un calendario y una aplicación de gestión de eventos. Para cada evento generado el usuario tendrá la capacidad de permitir que otros usuarios de la red se suscriban al evento. Dado el sistema de eventos, los usuarios podrán confirmar su participación en los eventos.



3.5. OTRAS HERRAMIENTAS COLABORATIVAS

Como herramientas colaborativas se incluyen las siguientes en la instalación de la plataforma:

- Sindicación de contenidos a través de RSS. Este plugin permite a los usuarios compartir contenido creado en cualquier espacio web y sindicado mediante RSS. Adicionalmente se soporta la sindicación de contenidos de la propia red social: artículos, blogs de Usuarios, Centros documental, noticias, encuestas...
- Blog. Este plugin permite que a los usuarios de la plataforma de red social disponer de su propio blog personal.
- Localización en GMapa. Plugin que permite la ubicación de amigos y miembros de la red a través de la API de generación de mapas de Google. Cada usuario de la red dispondrá en su página principal un mini mapa que le ubica en la localización que tenga establecida.

Asimismo podrán vincularse programas externos de social bookmarking con el objeto de que los usuarios puedan compartir sus preferencias en aplicaciones mediante botones tipo Delicious.

3.6. ALERTAS Y NEWSLETTER

La plataforma dispondrá de un sistema de notificaciones y publicaciones de anuncios en la página de entrada de la red.

Asimismo se definirán los eventos que generen una alerta al correo externo del usuario tales como mensajes recibidos, noticias o solicitud de contactos, etc.

3.7. ENCUESTAS

La plataforma tiene una herramienta de generación de encuesta a través de la cual los usuarios pueden crear y compartir encuestas. Las encuestas se localizan a través del navegador de encuestas. Además la plataforma contará con el siguiente plugin:

- Recomendaciones. Este plugin permite a la red disponer de un sistema de recomendaciones entre los usuarios de la red. Esto ayuda a otorgar a la red contenidos de calidad y confianza entre sus miembros a través de las recomendaciones sobre los mejores artículos, blogs, noticias, listas...



3.8. ESTADÍSTICAS

La plataforma tiene un sistema de estadísticas completo que ofrece la siguiente información a través de gráficas:

- ✓ Sumario rápido: Usuarios totales, mensajes enviados, comentarios totales realizados.
- ✓ Número de páginas vistas a lo largo de un espacio temporal.
- ✓ Nuevas validaciones en el sistema distribuidas a través de un espacio temporal.
- ✓ Nuevos usuarios registrados en la red social en un espacio de tiempo.
- ✓ Nuevas relaciones de amistad establecidas en un espacio temporal.
- ✓ Espacio de disco y base de datos utilizado por la red social.

En todo momento también podemos conocer:

- ✓ Número total de usuarios.
- ✓ Número total de comentarios.
- ✓ Número de mensajes privados enviados.
- ✓ Niveles totales de usuarios.
- ✓ Número total de reporte de abusos.
- ✓ Número total de amistades realizadas.
- ✓ Número de posteos.
- ✓ Número de visitas en el día.
- ✓ Número de usuarios nuevos en el día.
- ✓ Número de usuarios validados en el día.
- ✓ Número de cuentas de administrador.
- ✓ Número de usuarios en línea en un momento determinado.

La plataforma dispone también de un sistema de reportes de malos usos de la red entre los usuarios y un sistema de spam y banning de usuarios, ip's de procedencia y emails.